

## **INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA 2018**

### **Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C.**

La tarea principal de la presidencia es la relación institucional con las autoridades, organizaciones y universidades que respaldan las actividades de la asociación. La realización de nuestro congreso anual 2018 significó la colaboración institucional y estrecha con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y con la Universidad de Monterrey, ambas coorganizadoras y, esta última, sede del congreso. Con ambas instituciones se signó un convenio de colaboración que nos permitió contar con la presencia de dos ponentes internacionales que sufragó la Comisión Electoral y con las instalaciones de la Universidad, sin pago directo como consta en el informe financiero. Adicionalmente, como ha sido en los cuatro años recientes, contamos con la colaboración del Instituto Electoral del Estado de México que por medio de su Centro de Formación se hace cargo de la Feria del Libro Electoral que se desarrolla en el marco de nuestro congreso. También tuvimos respaldo de la Fiscalía Electoral del Estado de Nuevo León.

Respecto a los donantes, como en los últimos años, hemos tenido el apoyo y colaboración de los órganos electorales nacionales. Tanto el Instituto Nacional Electoral como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han auspiciado nuestras actividades académicas y nos han aportado donativos en efectivo que están reportados en el informe financiero, lo que permitirá al próximo Consejo Directivo comenzar sus actividades con recursos económicos suficientes para la operación de sus funciones.

Además de las instancias con las cuales estamos desarrollando nuestro congreso anual, suscribimos convenios de colaboración con la Universidad de Guadalajara, lo que permitirá a nuestra asociación desarrollar actividades de investigación y difusión, además de intercambios académicos con la UdeG y ratificamos el convenio que tenemos vigente con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. También suscribimos otro convenio general con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y está pendiente la

concreción de un convenio específico con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Gracias al trabajo desarrollado por la secretaría general y con el apoyo de la asistencia jurídica contamos con convenios que no generan ninguna problemática legal para nuestra asociación; también se ha encargado de la gestión directa de los ISBN e ISSN de nuestras publicaciones digitales ante la instancia gubernamental respectiva.

Por otra parte, en el marco de los comicios concurrentes de este año, impulsamos, a iniciativa de la secretaría de organización, un Modelo de Estimación de Resultados Electorales Preliminares (MEREP) que, en un principio, contó con el visto bueno de colegas de FLACSO México, del Tec de Monterrey, del Posgrado de Ciencias Políticas de la UNAM y de la UAM Iztapalapa. Al final fueron asociados a título personal, además de la UAM Iztapalapa, junto con el Instituto Universitario Ortega y Gasset, las instancias académicas que respaldaron el desarrollo, ejecución y divulgación del MEREP.

También, en el marco de las elecciones concurrentes realizamos, por medio de la Comisión de la Juventud, tres conversatorios en Guadalajara, Monterrey y Aguascalientes que contaron con la participación de los órganos electorales de cada estado y de una institución académica local. Tenemos un conversatorio pendiente en la Ciudad de México e impulsamos, en el marco de nuestro congreso anual, el taller de debate político con la organización Ocassi Comunicación de Jalisco.

Finalmente, colaboramos en un foro y en un seminario en el Tec de Monterrey; además en seminario con la Universidad de Guadalajara y hace un par de semanas participamos en el seminario anual de elecciones de la BUAP. Como puede observarse se ha reforzado una política de relaciones institucionales con las autoridades electorales del país, con los OPLES, con organizaciones civiles, con universidades de los estados y de la Ciudad de México.

A continuación, destaco algunas actividades específicas de las secretarías, de la tesorería y de la dirección de la revista; los informes de cada una de las instancias del Consejo Directivo están publicados en la página de nuestra asociación.

## **Revista y servicios**

Nuestra revista, conforme al Estatuto reformado en 2016, cuenta con una dirección autónoma de las secretarías del consejo directivo. Esta decisión, que fue propuesta y aprobada por la asamblea de aquel año, ha demostrado una correcta iniciativa ya que actualmente la revista cumple con los estándares de calidad y periodicidad para ser evaluada en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACYT.

Los trabajos de la dirección de la revista han sido profundos: entre otras características, se llevó a cabo el rediseño del sitio y la revista digital, se consolidó el funcionamiento, en todo el proceso de gestión editorial, del sistema de Open Journal Systems (OJS), se crearon el Consejo Editorial y Asesor, para garantizar la calidad de los contenidos, y se generaron los metadatos de todos los números de la revista para su indización. Además, se destaca la aplicación de la licencia de Creative Commons para maximizar la difusión de los trabajos y garantizar los derechos de autorales de los colaboradores.

Gracias al trabajo desarrollado y al minucioso cuidado editorial de la dirección y de la asistencia editorial, nuestra revista ha sido publicada en tiempo y forma, sin fallos notables indicados por los autores, lo que contrasta con lo sucedido en los años, previos a la actual dirección de la revista, ya que frecuentemente se tenían reclamos por la falta de periodicidad, de dictaminación y del cuidado editorial debido. Podemos sentirnos orgullosos de tener, en dictaminación, artículos con la calidad suficiente para publicar los dos números del próximo año.

Ahora la revista está en condiciones de ser evaluada en la convocatoria próxima del CONACYT cumpliendo con los parámetros requeridos. Los retos futuros de la revista están indicados en el informe específico que rinde la actual dirección.

En los servicios este año participamos en algunas actividades de intercambio de información con el Instituto Nacional Electoral en temáticas específicas del proceso electoral, además, algunos de los asociados participamos en los programas de resultados electorales

preliminares del INE y de OPLES. Logramos desarrollar durante los meses finales del año pasado una segunda generación del diplomado virtual, lo que implicó ajustar algunos de los contenidos y contar con elementos que retroalimentaron nuestra plataforma, además de generar ingresos a la asociación que, sumados a nuestras cuotas anuales y por congreso, son nuestra propia fuente de financiamiento directo.

## **Grupos de trabajo y libros digitales**

Otra de las políticas internas que ha demostrado su valía es el auspicio de las actividades de desarrollo académico, de investigación y publicaciones de los grupos de trabajo. Actualmente nuestra asociación cuenta con seis grupos de trabajo en funciones y uno en receso.

Los grupos han sostenido reuniones de trabajo en el marco de nuestros congresos anuales, además de sus sesiones internas. Cuatro de los seis grupos activos han publicado con los auspicios de nuestra asociación; en este año el grupo de *Contenidos culturales de la participación ciudadana* publicó su libro y está en proceso el correspondiente al grupo de trabajo de *Cultura política y democracia*.

La política editorial de libros digitales ha demostrado ser una decisión acertada porque, con ella, se han satisfecho los requerimientos de CONACYT, de INDAUTOR y de los sistemas de evaluación de las universidades en las que están adscritos los colaboradores. Además, hemos sido socialmente responsables al no utilizar papel ni tinta en la elaboración de nuestros libros digitales.

También ha sido una buena decisión editorial, que se inició con nuestra revista, el incorporar la licencia de Creative Commons tanto en los libros digitales que publicamos como en las ponencias de nuestro congreso, lo que permite que los autores puedan utilizar sus contenidos en diversas publicaciones sin que eso genere una disputa por los derechos autorales. Es claro que haber focalizado las actividades de la secretaría académica en la coordinación de los grupos de trabajo y sus publicaciones ha rendido sus frutos, por lo que es conveniente mantener tal disposición.

## **Organización del congreso anual y página de la asociación**

Para el desarrollo del compromiso estatutario de organizar nuestro congreso académico anual con un carácter internacional, se recabaron 243 propuestas de participaciones, logrando disponer de 154 ponencias completas a presentarse, lo que significa una participación próxima a la media de los últimos años y que, desde luego, resulta suficiente para la realización de un exitoso encuentro, donde se programaron un total de 32 sesiones de trabajo en las que se presentan estas ponencias.

Se ha vuelto una constante que, en el marco de nuestro Congreso, se realice, además, la Feria del Libro de Materia Electoral, coorganizada con el Instituto Electoral del Estado de México. En esta séptima edición de la feria se contó con más de una docena de stands de exhibición de editoriales distintas. Asimismo, se realizarán presentaciones de casi una veintena de distintos productos editoriales recientes.

Adicionalmente, el congreso se vio enriquecido, en esta ocasión, con una amplia variedad de actividades en paralelo, entre las que se encuentran las conferencias magistrales y los paneles especiales. En esta ocasión, y como parte del esfuerzo por darle a nuestros congresos un carácter abierto y efectivamente internacional, contamos con la presencia de investigadores externos responsables de conferencias o participaciones en paneles, talleres y otras actividades.

El temario del congreso consideró nuevamente la inclusión de un eje temático particular por cada uno de los grupos de trabajo constituidos previamente al congreso en el seno de la Sociedad, coordinado precisamente por el líder del grupo de trabajo. Esta participación activa de los asociados en la definición de la agenda de nuestros encuentros anuales, debe ser fortalecida y mejorada en próximas ediciones, reforzando la opción de registro de sesiones definidas y bloqueadas, tipo panel, dentro de las temáticas registradas.

Por último, durante el primer semestre de este año se rediseñó la página oficial de nuestra asociación, a fin de tener toda la información disponible en el portal y que, tanto asociados, ponentes y asistentes puedan realizar en línea sus diversos registros.

## **El balance de la gestión y los retos futuros**

Nuestra asociación ahora cuenta con recursos digitales profesionales, tanto en su página oficial como en sus publicaciones electrónicas. Tenemos también la posibilidad de prestar servicios especializados de carácter académico. Contamos con grupos de trabajo que nuclean las iniciativas de investigación de los asociados y las mesas temáticas de nuestro congreso.

Mantenemos relaciones institucionales con los órganos electorales nacionales y con los órganos locales de varias entidades federativas del país. Tenemos asociados en la mayor parte de los estados y contamos con vínculos institucionales con universidades públicas y privadas de la ciudad de México y de varios de los estados del país. Contar con vínculos y lazos institucionales de esta naturaleza, nos fortalece como asociación civil, la suma a nuevos puntos de vista, proyectos y formaciones enriquece y alienta la participación de nuevos actores.

Debido a todo lo anterior considero que estamos en condiciones de afrontar los retos de una asociación profesionalizada que entra en su tercer decenio de existencia como SOMEE. En mi opinión algunas de las definiciones próximas son las siguientes:

- Incrementar la dinámica de los grupos de trabajo
- Alentar la política de nueva afiliación y de comunicación con los asociados
- Alentar la prestación de servicios académicos y la generación de recursos propios

Por último, debe resaltarse que contamos con finanzas suficientes y en saldo positivo, lo que permitirá sufragar los gastos operativos de la asociación y con elementos técnicos para las actividades cotidianas desde el primer día del mandato del nuevo consejo que hoy será electo. Así, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales está en condiciones de ser un actor académico relevante en la discusión nacional que está por presentarse sobre próximas reformas electorales.

Dr. Luis Eduardo Medina Torres, presidente del Consejo Directivo.